



NI UN PASO ATRÁS EN POLÍTICAS DE IGUALDAD. ¡MOVILÍZATE CONTRA LOS RECORTES!

UNA MAREA VIOLETA CONTRA LA OFENSIVA PATRIARCAL DE LOS GOBIERNOS CONSERVADORES

Ante las decisiones tomadas unilateralmente por los gobiernos de las comunidades autónomas gobernadas por partidos conservadores de derechas y por el gobierno central, **manifestamos nuestra repulsa y exigimos el cumplimiento de las leyes de Igualdad en todas las comunidades del territorio español.**

Los recortes en las políticas de igualdad, suponen un retroceso en el sistema democrático para el conjunto de la población española, si bien estos recortes afectan más directamente al 52% de la población que somos las mujeres, porque, a pesar de los avances conseguidos en las últimas décadas, hoy en día se siguen manifestando situaciones de desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad española. Los recortes en las políticas de igualdad entre mujeres y hombres, suponen un freno en el desarrollo social y el estado de derecho. La modificación de la Ley de Derechos Sexuales y Reproductivos, supone volver a la situación de persecución, encarcelamiento e indefensión que teníamos las mujeres en épocas pasadas, cuando éramos penalizadas y encarceladas por el mero hecho de decidir sobre nuestra maternidad.

La modificación en el sistema educativo, implica que los avances que se estaban produciendo en cuanto al cuestionamiento del sistema patriarcal y el sistema de dominio masculino, educando en relaciones igualitarias y en el respeto a la diferencia entre chicos y chicas, desaparece del sistema educativo, lo que implica un retroceso, ya que la educación en igualdad, es uno de los valores fundamentales para conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres, y la prevención de la violencia de género.

El Instituto de la Mujer ha desaparecido como organismo autónomo encargado de impulsar y velar por el cumplimiento y desarrollo de las políticas públicas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Pasando a dividir las políticas públicas encaminadas al fomento de la mujer y la protección de las mujeres víctimas de violencia de género, enmarcándolas en diferentes macro-consejerías, se diluyen restándoles importancia y se muestran como hechos aislados y no como políticas integradoras y complementarias.

La moratoria en la puesta en marcha de la ley de autonomía personal, supone una carga adicional fundamentalmente para las mujeres, puesto que somos nosotras mayoritariamente quienes asumimos la tarea de cuidar a las personas dependientes, tanto fuera como dentro del domicilio.

Se han eliminado las subvenciones destinadas a los Ayuntamientos para el mantenimiento de los Centros Municipales de Atención a las Mujeres, suponiendo esto el despido de personal profesional cualificado que venían desarrollando durante años su trabajo en los diferentes recursos, prestando un servicio de calidad y compromiso con la igualdad.

Se han roto los acuerdos con diferentes organizaciones sociales y de mujeres mediante los que se venían prestando servicios tales como Centros de Orientación a la Mujer, Asesoría Jurídica, Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social, etc.

Se siguen cuestionando, a pesar de ser mandato legal, el uso del lenguaje no sexista y la obligación de los poderes públicos de integrar la igualdad real de mujeres y hombres en todas sus políticas.

Siguen dictándose sentencias desde la Audiencia Provincial de Murcia que rebajan las penas a los hombres condenados por maltrato en primera instancia, dejando impunes a los agresores e indefensas a las mujeres víctimas del maltrato.

Todo ello supone una violenta agresión a los avances logrados durante toda la democracia en la lucha por los derechos para las mujeres y hoy queremos, como primer paso, manifestar nuestro rechazo a estas políticas involucionistas.

La MAREA VIOLETA ha despertado en todas las ciudades del territorio Español, porque los hombres y las mujeres del siglo XXI queremos la igualdad real y exigimos a las y los gobernantes políticos la obligación de avanzar en la lucha por conseguirlo.

Murcia, 10 de febrero de 2012.